

Conforme a la Constitución

Ferré Afirma su Posición Le Obliga Favorecer ELA

Por Angel R. Fret

Redactor

Ferré declaró ayer en Ponce, que como Gobernador de Puerto Rico, su posición es la de defender el Estado Libre Asociado.

El Primer Ejecutivo señaló que tiene la obligación moral de defender el ELA, porque ese fue el mandato del pueblo en el plebiscito de 1967, y esa decisión no ha sido alterada aún por el pueblo.

Ferré salió en defensa del Estado Libre Asociado, por segunda vez en el término de dos meses, cuando se le preguntó si a él, como creyente en la Estadidad, le "convenía" la resolución del Comité de Descolonización, declarando a Puerto Rico colonia de Estados Unidos.

"No es cierto que eso sea una bofetada para el Estado Libre Asociado",

aseveró el Primer Ejecutivo.

Luego señaló que, como Gobernador de Puerto Rico, su posición es la de defender el Estado Libre Asociado contra intervenciones extrañas, porque esa es la decisión de los puertorriqueños.

"Eso es lo que la Constitución de Puerto Rico me obliga a hacer, y yo, en este asunto, he hecho lo que correspondería hacer", respondió el Gobernador.

Durante su mensaje del 25 de julio, conmemorando el Estado Libre Asociado, hizo una defensa de dicha fórmula, convirtiéndose en el nuevo defensor del ELA, según lo calificaron numerosos líderes políticos.

En esa ocasión, el Gobernador señaló que quiere rescatar el ELA del "mal camino que llevaba".